



Pontificia, Patriarcal e Ilustrísima Hermandad y
Archicofradía de Nazarenos del
Stmo. Cristo de la Buena Muerte
y María Stma. de la Angustia

El hermano abajo firmante autoriza que las cuotas-limosna de la PONTIFICIA PATRIARCAL E ILUSTRÍSIMA HERMANDAD Y ARCHICOFRADIA DE NAZARENOS DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA ANGUSTIA, sean comunicadas a la Agencia Tributaria a los efectos de desgravación fiscal y asignándose al pagador que se relaciona en este documento.

Al mismo tiempo, el hermano firmante autoriza a ceder sus datos personales para cuantos actos de trascendencia tributaria se estimen oportunos.

La autorización otorgada para un año se entenderá tácitamente prorrogada para los siguientes años, salvo renuncia expresa

DATOS DEL HERMANO	
NOMBRE	
APELLIDOS	
DNI	
DIRECCION	
CODIGO POSTAL	
POBLACION	
TELEFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	

DATOS DEL PAGADOR QUE SOLICITA LA DESGRAVACION FISCAL	
NOMBRE **	
APELLIDOS	
DNI	
DIRECCION	
CODIGO POSTAL	
POBLACION	
TELEFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	

En Sevilla a _____ de _____ de 2020 (Entregar antes del 31/12/2020)

FIRMA DEL HERMANO*

FIRMA DEL PAGADOR

*En caso de ser menor de edad, firma el tutor legal

** El nombre debe ser exactamente el que aparezca en la documentación fiscal del pagador

NOTA LEGAL

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que aparecen en esta comunicación, así como los que nuestra Hermandad mantiene con Vd. o de su empresa, formarán parte de un fichero responsabilidad de la PONTIFICIA PATRIARCAL E ILUSTRÍSIMA HERMANDAD Y ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA ANGUSTIA para ser tratados exclusivamente con la finalidad de mantener contacto y realizarlas gestiones necesarias para las comunicaciones o información de nuestra Hermandad.

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección Calle San Fernando, 4 -Código Postal 41004 de Sevilla.

La utilización de su dirección de correo electrónico por parte de nuestra Hermandad queda sujeta a las disposiciones de la Ley 34/2002, de Servicios de la Sociedad de la Información y el Comercio Electrónico. Si Vd. recibe comunicaciones con fines comerciales, promocionales, publicitarios y de marketing por nuestra parte y desea dejar de recibirlas, rogamos nos lo comunique por vía postal a la dirección arriba referenciada.

El hermano al firmar el presente documento autoriza al pagador a realizar esta solicitud de desgravación fiscal.

